

REBRISA

ROL N° 96.563.820-2
INSCRIP. REG. VALORES N° 0353
GERENCIA GENERAL N° 004
SANTIAGO, 16 DE ABRIL DEL 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda N° 1449
SANTIAGO

REF.: PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

De nuestra consideración:

En conformidad a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, adjunto encontrará una copia de los Estados Financieros Consolidados Auditados de Rebrisas S.A., por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2024, publicados en el diario electrónico www.cooperativa.cl., en el día hoy.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Juan Echeverría Mena
Gerente General

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago
Gerente General Bolsa Electrónica de Chile

Incl.: Lo citado
mmj.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 ABRIL, 2025

Aviso Legal publicado en **Balances y Estados Financieros**

REBRISA S.A. – Estados Financieros

REBRISA

Estados Financieros Consolidados Resumidos al 31 de diciembre del 2024 – 2023

(Texto completo en versión impresa del aviso)

→VERSIÓN IMPRESA ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA REBRISA



El enlace permanente para este aviso es: <https://legales.cooperativa.cl/?p=222250>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo indefinido, a contar de la fecha de publicación de este.

**DIRECTORIO**

Presidente
Sr. Avram Fritch

ADMINISTRACION

Gerente General
Juan Echeverria M.

Directores

Sr. Álvaro Güell Villanueva
Sr. Sergio Andrews García
Sr. Sergio Vivanco Araya
Sr. Ron Fritch Cherniavsky
Sr. Fernando Perramont Sánchez
Sr. Mariano Guerrero Gutiérrez

Avisos legales 
Diario Digital Circulación Nacional [cooperativa.cl](https://legales.cooperativa.cl)

Nota	Al 31 de diciembre 2024		Al 31 de diciembre 2023	
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	53.763	393.086	
Otros activos no financieros, corriente	8	148.923	381.457	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	189.899	328.029	
Activos por impuestos corrientes	13	69.314	63.954	
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		461.899	1.166.526	
Total activos corrientes		461.899	1.166.526	
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	16	24.348	46.105	
Propiedad de inversión	17	7.923.396	7.982.328	
Activos por impuestos diferidos	18	1.655.379	1.533.605	
Total activos no corrientes		9.603.123	9.562.038	
Total Activos		10.065.022	10.728.564	
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	19	705.426	497.905	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10	14.471	14.471	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20	934.086	929.613	
Beneficios a los empleados	21	39.515	72.916	
Pasivos por impuestos corrientes	22	42.213	95.374	
Otros pasivos no financieros corrientes	23	-	12.634	
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		1.735.711	1.622.913	
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-	
Total pasivos corrientes		1.735.711	1.622.913	
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	19	1.122.351	1.509.628	
Passivo por impuestos diferidos	18	3.127.588	3.012.596	
Otros pasivos no financieros no corrientes	23	41.112	29.252	
Total pasivos no corrientes		4.291.051	4.551.476	
Patrimonio				
Capital emitido	24	1.716.365	1.716.365	
Ganancias acumuladas	24	2.685.696	2.760.767	
Otras reservas	24	512	512	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		4.402.573	4.477.644	
Participaciones no controladoras		(364.313)	76.531	
Patrimonio total		4.038.260	4.554.175	
Total de patrimonio y pasivos		10.065.022	10.728.564	

Nota	01-01-24		01-01-23	
	31-12-24	31-12-23	31-12-24	31-12-23
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	26	1.901.629	2.069.836	
Costo de ventas	27	(1.409.018)	(1.422.617)	
 Ganancia bruta		492.611	647.219	
Gasto de administración	27	(818.255)	(1.071.519)	
Deterioro instrumentos financieros	28	-	(4.538)	
Otras ganancias (pérdidas)	28	82.371	469.607	
Ingresos financieros		13.064	58.972	
Costos financieros	29	(140.546)	(133.742)	
Diferencias de cambio		(23.076)	(12.026)	
Resultado por unidades de reajuste		(70.804)	(70.855)	
 Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(464.635)	(116.882)	
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	18	(13.651)	344.892	
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(478.286)	228.010	
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	
 Ganancia (Pérdida)		(478.286)	228.010	
Pérdida, atribuible a				
Ganancia(Pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(37.442)	380.876	
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		(440.844)	(152.866)	
 Ganancia (Pérdida)		(478.286)	228.010	
Ganancia (Pérdidas) por acción				
Ganancia(Pérdida) por acción básica		\$/ acción	\$/ acción	
Ganancia(Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		-0,090979640	0,043372099	
Ganancia(Pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	
Ganancia(Pérdida) por acción básica		-0,090979640	0,043372099	
Ganancia(Pérdida) por acción diluidas		-0,090979640	0,043372099	
Ganancia(Pérdida) diluida por acción		-0,090979640	0,043372099	
Estado del resultado integral				
Ganancia (pérdida)		(478.286)	228.010	
Revaluación propiedad, planta y equipo		-	-	
 Resultado integral total		(478.286)	228.010	
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(37.442)	380.876	
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(440.844)	(152.866)	
 Resultado integral total		(478.286)	228.010	

	Por los períodos terminados al 31 de diciembre de		
	Nota	2024	2023
		M\$	M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.300.925	2.485.243
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(934.553)	(1.252.138)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(984.413)	(1.352.756)
Otros pagos por actividades de operación			-
		381.959	(119.651)
Flujos de efectivo procedentes operaciones			
Dividendos pagados, clasificados como actividades de operación		-	(1.490.626)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		11.408	58.972
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		(656.674)	(597.700)
		(263.307)	(2.149.005)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de operación			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	28	65.281	-
Compras de propiedades, planta y equipo	16	(2.110)	(13.694)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		5.380	(380.517)
Cobros a entidades relacionadas		-	101.476
		68.551	(292.735)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	113.100
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	29.981
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		379.411	106.029
		379.411	249.110
Total importes procedentes de préstamos			
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pagos de préstamos		(515.959)	(576.255)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(109.553)	(80.521)
Intereses pagados		(92.948)	(109.119)
Otras entradas (salidas) de efectivo		194.482	180.268
		(144.567)	(336.517)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación			
Incremento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		(339.323)	(2.778.257)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		393.086	3.171.343
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	7	53.763	393.086

	Capital emido Nota 24	Reservas superávit revaluación	Otras reservas Nota 24	Ganancias acumuladas Nota 24	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
					MS	MS		
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024								
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		1.716.365	3.100.915	512	(340.148)	4.477.644	76.531	4.554.175
Incremento (disminución) por cambio en políticas contables		=	=	=	=	=	=	=
Saldo inicial		1.716.365	3.100.915	512	(340.148)	4.477.644	76.531	4.554.175
Resultado de ganancias (perdidas) integrales		=	=	=	(37.442)	(37.442)	(440.844)	(478.286)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		=	(37.629)	=	=	(37.629)	=	(37.629)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		1.716.365	3.063.286	512	(377.590)	4.402.573	(364.313)	4.038.260
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023								
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		1.716.365	3.100.915	512	863.431	5.681.223	49.057	5.730.280
Incremento (disminución) por cambio en políticas contables		=	=	=	=	=	=	=
Saldo inicial		1.716.365	3.100.915	512	863.431	5.681.223	49.057	5.730.280
Resultado de ganancias (perdidas) integrales		=	=	=	380.876	380.876	(152.866)	228.010
Otros resultados integrales		=	=	=	=	=	=	=
Dividendos provisorios.		=	=	=	(1.584.455)	(1.584.455)	=	(1.584.455)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		=	=	=	=	=	180.340	180.340
Saldo al 31 de diciembre de 2023		1.716.365	3.100.915	512	(340.148)	4.477.644	76.531	4.554.175

Nota 1 – Información corporativa.

Rebrisas S.A. es una sociedad anónima abierta, RUT 96.563.820-2, y tiene su domicilio social en Avda. Las Condes 7700 piso 2, comuna de Las Condes en Santiago de la República de Chile. La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 9 de agosto de 1989 ante el Notario Público de Santiago don Álvaro Bianchi Rosas. Su extracto se publicó en el Diario Oficial con fecha 29 de agosto de 1989 y se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.941, N°11.185 del año 1989. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el Número 0353 de fecha 4 de diciembre de 1989 y está bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Rebrisas S.A. es una Sociedad que tiene un giro social que le permite desarrollar actividades de asesorías e inversiones en diversos sectores de la economía, tanto en el ámbito local como en el extranjero, en su calidad de sociedad de inversiones y rentista de capitales mobiliarios. En el Holding que actualmente lidera, se desarrollan actividades de venta de elementos, arriendo de oficinas y asesoría en ciberseguridad.

La sociedad divide su capital en 2 series de acciones y se compone de la siguiente forma:

	Nº Acciones	
	31-12-24	31-12-23
Serie A	4.084.606.304	4.084.606.304
Serie B	1.172.459.979	1.172.459.979

La preferencia de las acciones Serie A consiste, únicamente, en el derecho a elegir cinco de los siete directores titulares que tiene la Sociedad, con sus respectivos suplentes. Las acciones de la Serie B pueden elegir dos directores titulares y sus respectivos suplentes. La preferencia de las acciones Serie B consiste, únicamente, en el derecho a percibir, con cargo a la utilidad que anualmente decida distribuir la Junta Ordinaria de Accionistas, un dividendo 10% mayor que el que corresponda a las acciones de la Serie A. Las preferencias de las acciones Serie A y B durarán por el plazo que vence el día 31 de diciembre del año 2046.

Principales accionistas.

El detalle de los principales accionistas por tipo de acción al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es el siguiente:

Acciones Serie A

Nº Registro	Rut	Nombre o Razón Social	Número de acciones Rebris - Serie A		
			Porcentaje de participación		31 de diciembre de 2023
			31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	
395018	76698800-8	INMOBILIARIA E INVERSIONES BOLDOS S.A.	2.098.062.057	51,3651%	2.098.062.057
2953	80537000-9	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	448.084.245	10,9701%	615.421.333
395104	76183153-4	INVERSIONES PUERTO POLLENCA LIMITADA	330.841.826	8,0997%	330.841.826
395106	76529250-6	RENTA 4 CORREDORES DE BOLSA S.A.	299.739.731	7,3383%	231.539.731
5149	96519800-8	BCI CORREDORES DE BOLSA S.A.	139.750.436	3,4214%	47.399.562
2947	79532990-0	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	36.090.640	0,8836%	35.862.069
5160	96683200-2	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	24.380.584	0,5969%	26.793.834
2774	96586750-3	NEVASA S.A CORREDORES DE BOLSA	23.940.000	0,5861%	23.940.000
5136	96571220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	18.968.872	0,4644%	18.968.872
5611	96772490-4	CONSORCIO C DE B S A	15.743.314	0,3854%	25.566.555
		Otros accionistas Menores	649.004.599	15,8890%	630.210.465
			4.084.606.304	100,0000%	4.084.606.304
					100,0000%

Acciones Serie B

Nº Registro	Rut	Nombre o Razón Social	Número de acciones Rebris - Serie B		
			Porcentaje de participación		31 de diciembre de 2023
			31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	
2953	80537000-9	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	483.240.547	41,2160%	483.240.547
395018	76698800-8	INMOBILIARIA E INVERSIONES BOLDOS S.A.	334.542.521	28,5334%	334.542.521
395104	76183153-4	INVERSIONES PUERTO POLLENCA LIMITADA	65.912.092	5,6217%	65.912.092
5160	96683200-2	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	41.058.646	3,5019%	41.058.646
5611	96772490-4	CONSORCIO C DE B S A	22.217.654	1,8225%	22.217.654
395067	76275302-2	INVERSIONES JAIME RENAN ANDREWS GARCIA EIRL	17.098.514	1,4583%	17.098.514
2947	79532990-0	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	16.971.864	1,4475%	16.971.864
5136	96571220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	20.068.966	1,4448%	16.939.511
3020	6013888-5	HIP SOTO HECTOR RAUL	13.000.000	1,1088%	13.000.000
		Otros accionistas Menores	158.349.175	13,8451%	161.478.630
			1.172.459.979	100,0000%	1.172.459.979
					100,0000%

El controlador de la sociedad es Inmobiliaria e Inversiones Boldos S.A., Rut 76.698.800-8, empresa que posee un 51,3651 % de las acciones Serie A con fecha 31 de diciembre de 2024 (51,3651 % en 2023) y un 28,5334 % de las acciones Serie B con fecha 31 de diciembre de 2024 (28,5334 % en 2023), por lo que considerando ambas Series de acciones (A y B), Inmobiliaria e Inversiones Boldos S.A. posee un 46,2635 % al 31 de diciembre 2024 (46,2635 % en 2023) de la sociedad antes mencionada. La persona natural que controla a esta última sociedad es don Avram Fritch, Rut. 14.518.568-8, a través de la sociedad Inmobiliaria Carmel Limitada, Rut. 96.640.990-8, persona jurídica.

Subsidiarias incluidas en la consolidación.

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
				31-12-24			31-12-23
				Directo	Indirecto	Total	
96.842.950-7	GLOBAL SYSTEMS CHILE S.p.A .	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
96.936.470-0	SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.	Chile	Pesos chilenos	99,0000	1,0000	100,0000	100,0000
76.257.648-1	SECURITY RENT A CAR SpA	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
76.252.156-3	INMOBILIARIA RENTA REBRISA SpA	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000

La descripción de las subsidiarias es la siguiente:

Global Systems Chile SpA., RUT 96.842.950-7, su objeto social corresponde a la importación, exportación, distribución, reparación, mantención y representación de bienes, equipos y sistemas eléctricos y electrónicos. Actualmente gestiona sistema de alerta temprana operado por Senapred.

Seguridad y Telecomunicaciones S.A. RUT 96.936.470-0, su objeto social corresponde a la importación y venta de artículos de seguridad, prestación de servicios de seguridad privada, compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles amoblados y sin amoblar.

Security Rent a Car SpA. RUT 76.257.648-1, su objeto social corresponde a la compraventa y arriendo de vehículos motorizados de uso terrestre, contratos de leasing con vehículos propios, prestación de servicios de asesoría. Dicha sociedad fue constituida con fecha 26 de noviembre de 2012, y la fecha de iniciación de sus actividades es a partir de Enero de 2013. Actualmente la empresa no se encuentra con actividades operativas.

Inmobiliaria Renta Rebrisa SpA. RUT 76.252.156-3, su objeto social corresponde a la compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles amoblados y sin amoblar. Dicha sociedad fue constituida con fecha 19 de diciembre de 2012, y la fecha de iniciación de sus actividades fue en el mes de enero de 2013. La empresa se dedica actualmente al arriendo de oficinas.

Oz Net SpA. RUT 76.532.701-6, su objeto social actual es la prestación de servicios de ciberseguridad dirigidos a proteger y asegurar la privacidad de la información abarcando el ciclo de vida completo de un ataque informático en tiempo real. Dicha sociedad fue constituida con fecha 03 de febrero de 2016, y la fecha de iniciación de sus actividades fue en el mes de marzo de 2017.

Esta sociedad consolida sus estados financieros con Oz Net University SpA, RUT 76.914.627-k, constituida con fecha 20 de julio de 2018. A su vez, los EEFF de Oznet SPA son consolidados por la filial Global Systems Chile SpA.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados.

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros consolidados de RebrisA S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Estos Estados Financieros Consolidados fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el 28 de marzo de 2025.

Los estados financieros consolidados de RebrisA S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan en miles de pesos chilenos. Estos estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y Subsidiarias.

2.2. Responsabilidad de la información y estados contables.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de Grupo RebrisA, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, y que presentan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.3. Comparación de la información.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados correspondientes al año 2023 se presenta única y exclusivamente para efectos comparativos con la información relativa al período terminado el 31 de diciembre del 2024.

2.4. Ejercicio contable.

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre del 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales Consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidado continuación.

- Estados de Flujo de Efectivo Directo Consolidado por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.5. Bases de consolidación.

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Rebris S.A. (“la Sociedad”) y sus subsidiarias (“el Grupo” en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.

El valor de la participación no controladora en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades subsidiarias consolidadas se presenta, en el rubro “patrimonio”, en el estado de situación financiera.

a) Subsidiarias.

Se consideran sociedades subsidiarias aquellas en las que Rebris S.A. controla, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos de voto sustantivos o, sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus políticas relevantes para obtener beneficios a partir de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potencial en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada período.

El control, viene asociado por la participación en los derechos de voto de la sociedad donde se invierte, los derechos a retorno en esta inversión, y la capacidad de utilizar el poder que la sociedad ostenta, para influir sobre la entidad con el fin de afectar los retornos de la inversión.

Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de Rebris S.A. y sus subsidiarias, después de eliminar los saldos y transacciones entre sociedades relacionadas.

b) Asociadas.

Una asociada es una entidad sobre la cual Rebris S.A. está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control, ni control conjunto, sobre sus políticas operativas y financieras. Las inversiones en asociadas se contabilizan en su formación o compra a su costo y posteriormente se ajustan por el método de participación, ajustando el valor libro de la inversión para reflejar la participación de Rebris S.A., y subsidiarias en los resultados de la asociada y otros cambios en los activos netos de la asociada como, por ejemplo, dividendos.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados continuación.

c) Transacciones.

Como parte del proceso de consolidación se eliminan las transacciones, los saldos por cobrar y/o pagar y los resultados no realizados por operaciones entre entidades relacionadas de Rebris. Las políticas contables de las subsidiarias son uniformes con las de la Matriz.

d) Adquisiciones y enajenaciones.

Las adquisiciones se contabilizan por el Método de adquisición, de acuerdo con lo indicado en NIIF 3. Los resultados de los negocios adquiridos durante el año se introducen a los estados financieros consolidados desde la fecha efectiva de adquisición; los resultados de los negocios vendidos durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados para el período hasta la fecha efectiva de enajenación.

Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (netos de gastos) y los activos netos atribuibles a la participación que se ha vendido.

Nota 3 - Descripción del negocio.

La Sociedad se dedica principalmente a efectuar inversiones en empresas subsidiarias, constituyéndose en la empresa "holding" del Grupo Rebris. A través de sus subsidiarias se desarrollan las siguientes líneas de negocios:

- Servicios de sistema de monitoreo de seguridad
- Venta de artículos de seguridad
- Arriendo de bienes inmuebles

Rebris S.A. es una Sociedad que tiene un giro social que le permite desarrollar actividades de asesorías e inversiones en diversos sectores de la economía, tanto en el ámbito local como en el extranjero, sin embargo, actualmente la empresa ha concentrado sus esfuerzos en el área de seguridad. Se dedica así mismo al arrendamiento de bienes inmuebles por medio de la subsidiaria Inmobiliaria Renta Rebris SpA.

Nota 3 - Descripción del negocio continuación.

Con fecha 28 de abril de 2022, la filial Seguridad y telecomunicaciones S.A., suscribió un contrato de compraventa de activos con ADT Security Services SA. En virtud de dicho contrato, la compradora se obligó a adquirir la totalidad de los clientes activos de Security SAT, por un precio de UF 244.680. A contar del año 2023 los negocios de la matriz están enfocados en la ciberseguridad y en el negocio inmobiliario, a través de sus filiales Oznet SpA, Global Systems Chile SpA e Inmobiliaria Renta Rebris S.A.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

4.1. Moneda funcional y moneda de presentación

De acuerdo con las indicaciones y definiciones entregadas en la NIC 21, la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal del negocio en que opera la entidad. En base a lo anterior, la Sociedad ha establecido que su moneda funcional es el peso chileno.

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

4.2. Bases de conversión y unidades de reajuste.

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares Americanos han sido expresados en moneda corriente de acuerdo con las siguientes paridades:

	31-12-24	31-12-23
	\$	\$
Unidad de fomento	38.416,69	36.789,36
Dólar	996,46	877,12

Las transacciones en unidades de fomento y moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los reajustes que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

4.3. Bases de medición.

Los estados financieros consolidados son preparados sobre la base del costo, excepto por los instrumentos financieros derivados los cuales son valorizados a valor razonable, y por las propiedades de inversión y propiedades, planta y equipos que se valorizan mediante el método de revalorización.

4.4. Política de arrendamiento.

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el grupo evalúa si:

- i) El contrato considera el uso de un activo identificado, si se encuentra estrictamente especificado en un contrato o implícitamente especificado en el momento en que dicho activo se pone a disposición para su uso;
- ii) El grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el periodo; y
- iii) El grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones son relevantes, por ejemplo cómo y para qué propósito se utiliza el activo.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes, es decir, asignando el costo de capital asociado de manera separada.

Arrendatario.

El grupo reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso del activo se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final del periodo de vida útil estimada de acuerdo con el plazo del contrato. Las vidas útiles estimadas del derecho de uso de los activos se determinan considerando las futuras renovaciones de acuerdo con el plazo del contrato. Además, el derecho de uso del activo se

reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

A circular watermark logo for "Avisos legales" (Legal Notices). The text "Avisos legales" is written in a large, italicized, serif font. To the right of the text is a stylized logo consisting of a vertical rectangle with a diagonal line extending from its top-left corner, and a horizontal line extending from its middle-right edge, creating a shape reminiscent of a checkmark or a "T".

Avisos legales

Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento de la Sociedad, incorporando ajustes adicionales considerando el riesgo del país y de cada una de las subsidiarias.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos en el contrato.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Sociedad puede razonablemente ejercer.
- Pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión.
- Sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Sociedad esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente el contrato.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de tasa interés efectiva. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del derecho de uso del activo, o se registra en Ganancia (pérdida) si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y las obligaciones asociadas en Pasivos por arrendamientos operativos, corrientes y no corrientes, dentro del Estado Consolidado de Situación Financiera.

Arrendador.

Cuando el grupo actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada contrato corresponde a un arrendamiento financiero u operativo. Las políticas contables aplicables a la Sociedad como arrendador en el periodo comparativo no son diferentes a las estipuladas por IFRS 16.

El grupo ha preparado una evaluación preliminar respecto del análisis de cada contrato en particular, según se describe en los párrafos siguientes:

La Norma incluye la aplicación de una exención para reducir el costo y la complejidad de la aplicación de la NIIF 16, a determinados contratos de arrendamiento permitiendo contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente en forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.

Un arrendamiento de corto plazo es aquel que no incluye una opción de compra y que posee una duración desde la fecha de inicio igual o inferior a 12 meses.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para aquellos contratos cuyo plazo es de 12 meses o inferior, y para aquellos contratos cuyos activos sean de un valor inferior a los US\$ 5.000. La Sociedad reconoce los pagos

de arrendamiento asociados con estas operaciones como un gasto lineal durante el plazo del contrato.

4.5. Estados de flujos de efectivo.

El estado consolidado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivos o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financieros.

4. 6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

La clasificación de los saldos es la siguiente:

4.6.1. Activos corrientes.

Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

- Su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación, que para la Sociedad se define dentro del año calendario.
- Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del estado de situación.
- Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

4.6.2. Activos no corrientes.

A diferencia del activo corriente, un activo no corriente (o fijo) es el que se incorpora al proceso productivo en un período superior a un año, de difícil liquidación en el corto plazo. Por ejemplo, una maquinaria, un inmueble, o instalaciones.



Avisos legales 

Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

4.6.3. Pasivos corrientes.

Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando:

- Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien
- Debe liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha del Estado Financiero.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

4.7. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El Grupo considerará como efectivo equivalente los saldos en caja y valores en cuentas corrientes bancarias, sin restricción. Se incluye además, activos financieros a valor razonable con cambios en resultado; cuotas de fondos mutuos de renta fija, cuyo vencimiento original sea inferior a 90 días y depósitos a plazo renovables con vencimiento máximo a 90 días, los cuales mantienen una exposición al riesgo poco significativo y son fácilmente convertibles en efectivo.

4.8. Instrumentos financieros

Deterioro del valor de activos financieros.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada (PCE)”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo NIIF 9 las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la NIC 39.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles.

Reconocimiento y medición inicial.

En el reconocimiento inicial, la administración determina la clasificación de sus activos financieros, en función del propósito con el que se adquirieron dichos instrumentos financieros. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio de modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse:

a) Activos financieros a costo amortizado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivos contractuales y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación del modelo de negocio.

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Sociedad
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionadas y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultado.

Medición posterior y ganancias y pérdidas.

- a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultado: estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
- b) activos financieros al costo amortizado: estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
- c) inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral: estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

4.9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, por tratarse de contratos sin un componente de financiación específico, el Grupo ha utilizado el enfoque simplificado de las pérdidas crediticias esperadas, y se provisiona un deterioro inicial y posterior basado en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados no hay cuentas por cobrar en prenda o en garantía.

4.10. Inventarios.

Los inventarios se valorizan inicialmente al costo de adquisición el que no excede su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el valor estimado de venta del inventario, menos todos los costos de producción faltantes y los costos necesarios para realizar la venta. Posteriormente el grupo aplica el método del costo promedio para la valorización de sus inventarios, los castigos y deterioros son reconocidos como gastos del período.

La estimación de obsolescencia es calculada en base a los períodos de inactividad de los inventarios.

4.11. Inversiones en asociadas.

La inversión en sus asociadas se contabiliza usando el método de la participación. Una asociada es una entidad en la cual la Sociedad tiene influencia significativa y que no es ni una subsidiaria ni un joint venture. Bajo el método de la participación, la inversión en la asociada es registrada en el estado de situación financiera al costo más cambios posteriores a la adquisición en la proporción de participación de la Sociedad en los activos netos de la asociada.

El estado de resultados refleja la participación de la Sociedad en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Sociedad reconoce su porción de cualquier cambio y lo revela, si corresponde, en el estado de cambios en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas que resulten de transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias y las asociadas son eliminadas en la medida de la participación en la asociada.

Las fechas de reporte y las políticas de las sociedades en que se posee inversión son idénticas y concuerdan con las usadas por la Matriz para transacciones equivalentes y eventos bajo circunstancias similares.

Deterioro de inversiones en asociadas.

Luego de la aplicación del valor patrimonial, la Sociedad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión en sus asociadas. La Sociedad y sus subsidiarias determinan a cada fecha del Estado de Situación, si existe evidencia objetiva que la inversión en la asociada está deteriorada. Si ese es el caso, el Grupo calcula el monto de deterioro, como la diferencia entre el valor justo de la asociada y el costo de adquisición y reconoce el monto en el estado de resultados.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

4.12. Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Dentro de este rubro se incluyen como activos intangibles aquellos que reporten un beneficio futuro para el grupo, de costo medible y fiable. Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o a valor razonable según el caso, y posteriormente se valorizan al costo neto de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal según la vida útil estimada para cada activo intangible, a contar de la fecha que se encuentre disponible para su uso.

En la siguiente tabla se muestra la vida útil para los intangibles:

	Tabla de vida útil (Meses)		
	Mínima	Máxima	Infinita
Contratos de monitoreo	120	120	-

Se revisan los activos intangibles de vida útil definida en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, el Grupo determina el valor recuperable de la unidad generadora de ingresos a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto del valor justo, menos los costos de vender y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las transacciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso de que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero solo hasta el punto de que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

4.13. Propiedades, planta y equipos.

Los otros bienes de propiedad, planta y equipo se registran al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes de propiedades, planta y equipos, cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento. Las propiedades, planta y equipos se deprecian linealmente durante su vida útil económica, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los períodos de vida útil estimada de los elementos.

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro de propiedades, planta y equipos como reemplazo, si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

En caso de elementos adicionales que afecten la valoración de propiedades, plantas y equipos y sus correspondientes depreciaciones, se aplica la política y criterios contables que sean consecuentes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono a resultado del período.

Si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable, la entidad estima el valor recuperable del activo para determinar el alcance del deterioro. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado del período

En la siguiente tabla se muestra la vida útil por rubro de propiedades, planta y equipos:

	Tabla de vida útil (Meses)	
	Mínima	Máxima
Edificios, estacionamientos	180	600
Equipos de tecnología de la información	36	60
Instalaciones fijas y accesorios	24	36
Equipos entregados en comodato	12	36
Vehículos	24	36
Otras propiedades, plantas y equipos	36	36

En las propiedades, planta y equipos del Grupo, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo con lo establecido en la NIC 23.

El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés de los créditos asociados. Los costos por financiamiento incurridos directamente atribuibles a la construcción, adquisición o producción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

Al 31 de diciembre de 2021, la subsidiaria Inmobiliaria Rebris S.A., procedió a reevaluar los activos fijos relacionados con propiedad, planta y equipos, específicamente, el ítem edificio y estacionamientos, por lo tanto, a contar de esa fecha dichos activos están registrados contablemente bajo el método de revaluación.

4.14. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión corresponden principalmente en el caso de Inmobiliaria Renta Rebris SpA, a un local comercial ubicado en Avenida Las Condes 7.700 y oficinas ubicadas en la misma dirección y a dos estacionamientos y dos bodegas ubicadas en Apoquindo 3.000.

Las propiedades de inversión son valorizadas bajo el método de la revalorización.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

4.15. Deterioro de activos no financieros.

A cada fecha de reporte, la Sociedad y sus subsidiarias evalúan si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para subsidiarias cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

4.16. Capital emitido.

Las acciones ordinarias se clasifican como Patrimonio neto.

4.17. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Impuesto a la Renta.

Cabe señalar que, de acuerdo con la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen “Renta atribuida”, implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, “Parcialmente integrado”, implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

Con fecha 24 de febrero 2020 se publicó la Ley N° 21.210 de Modernización tributaria, eliminando

el régimen de renta atribuida. La sociedad queda tributando en el régimen general del Artículo 14A de la mencionada Ley, con una tasa de impuesto renta del 27%. La filial Oznet SpA,

dependiente de la Filial Global Systems, quedó catalogada en el Régimen Propyme General, con tasa rebajada de impuesto renta del 12,5% para el año 2024.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

De acuerdo con lo anterior las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Impuestos Diferidos.

El importe de los impuestos diferidos se calcula de acuerdo con el método del balance, a partir de las diferencias temporarias entre las bases financiera y tributaria de los activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectiva la utilización de créditos tributarios.

La Sociedad y sus subsidiarias que presentan pérdidas tributarias reconocen un activo por impuesto diferido cuando el uso de las mencionadas pérdidas es probable, para lo cual se considera la generación de ganancias tributarias futuras y la fecha de expiración de las pérdidas tributarias.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias (27% para el año 2024) en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance.

4.18. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado.

4.19. Provisiones.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Los principales conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados son juicios de orden civil, laborales y tributarios.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

4.20. Distribución de dividendos

Según lo requiere la Ley Nro. 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile en su Artículo Nro. 79, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubieren acciones preferidas, a lo menos el 100% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

4.21. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica y diluida por acción, para ambas series, se calcula como el cuociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la sociedad matriz y el número de acciones suscritas y pagadas de cada serie.

4.22. Beneficios a los empleados

La Sociedad no constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por períodos de servicio, ya que esto no se encuentra estipulado en los contratos individuales. La Sociedad y sus subsidiarias solo provisionan las vacaciones devengadas del personal.

4.23. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando a) el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, b) es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y c) se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad sino hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

El grupo registra los ingresos según NIIF 15, en la cual una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos que son:

- Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.**

El Grupo Rebrisca reconoce los siguientes criterios para definir los tipos de contratos según los segmentos operativos definidos:

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

a) Servicios de sistema de monitoreo de seguridad:

- Contrato escrito aprobado por las partes
- La entidad puede identificar los términos del pago por servicios que tienen una tarifa determinada en UF
- El contrato tiene sustancia comercial

b) Venta de artículos de seguridad:

- Contrato implicado a través de la emisión de una Nota de Venta
- La entidad puede identificar los términos del pago por los bienes ser entregados, los que son facturados al precio de lista vigente
- El contrato implicado tiene sustancia comercial

c) Arriendo de bienes inmuebles:

- Contrato escrito aprobado por las partes
- La entidad puede identificar los términos del pago por los servicios prestados
- El contrato tiene sustancia comercial

• **Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.**

En relación a los segmentos operativos definidos por el Grupo, se identifican las siguientes obligaciones de desempeño:

a) Servicios de sistema de monitoreo de seguridad:

- Entrega de bien: kit de alarma de seguridad
- Servicios: servicio de monitoreo mensual por el periodo de vigencia del contrato

b) Venta de artículos de seguridad:

- Entrega de bienes de acuerdo a la Nota de venta firmada por el cliente

c) Arriendo de bienes inmuebles:

- Arriendo mensual de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato con el cliente.

• **Determinación del precio de la transacción.**

En este punto se debe definir el total de los ingresos ordinarios que surgen de un contrato.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

La NIIF 15 basa los ingresos ordinarios en la cantidad a la cual la entidad espera tener derecho más que las cantidades que espera recaudar. En otras palabras, los ingresos ordinarios se ajustan por los descuentos, rebajas, créditos, concesiones de precio, incentivos, bonos de desempeño, sanciones y elementos similares. Hay, sin embargo, una excepción para las transacciones que incluyen un componente importante de financiación. Para esas transacciones, los ingresos ordinarios se reconocen con base en el valor razonable de la cantidad por cobrar, la cual reflejará el riesgo de crédito del cliente tal y como es incorporado en la tasa de descuento aplicada.

La entidad necesitará determinar la cantidad de la consideración a la cual espera tener derecho en el intercambio por los bienes o servicios prometidos (incluyendo la consideración tanto fija como variable). Cuando determina la cantidad a la cual la entidad espera tener derecho, se deben considerar las prácticas de negocio pasadas, las políticas publicadas o las declaraciones específicas que crean una expectativa válida en el cliente de que la entidad solo hará forzoso el pago de una porción del precio establecido del contrato.

La consideración clave en la determinación del precio de la transacción son los efectos de cualquier consideración variable, el valor del dinero en el tiempo (si existe un componente importante de financiación), la consideración que no es en efectivo, y cualquier consideración pagable al cliente.

En relación con los segmentos operativos definidos por el Grupo no se identifican consideraciones variables, no hay un componente de financiación.

- Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.**

Luego de determinar el precio de la transacción, se debe asignar el precio entre las diferentes obligaciones de desempeño:

- a) Servicios de sistema de monitoreo de seguridad:**

- Entrega de bien: el precio de la transacción está determinado por el precio de lista asignado a la venta de los bienes,
 - Servicios: servicio de monitoreo mensual por el periodo de vigencia del contrato: el precio está determinado por la tarifa mensual del plan de monitoreo, está establecido en UF de acuerdo con el valor de la UF del día 05 de cada mes.

- b) Venta de artículos de seguridad:**

- Entrega de bienes: el precio de la transacción está determinado por el precio de lista asignado a la venta de los bienes,

- c) Arriendo de bienes inmuebles:**

- Arriendo mensual: el precio de la transacción está determinado por el canon de arriendo mensual establecido en el contrato.



Avisos legales 

Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

- **Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.**

La NIIF 15 establece que la entidad debe reconocer los ingresos ordinarios cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño. Se satisface una obligación de desempeño cuando el control de los bienes o servicios subyacentes para dicha obligación de desempeño en particular son transferidos al cliente.

¿Qué es el control?, el control se define como la capacidad para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo subyacente al bien o al servicio. Por lo tanto, el control se puede transferir, y por consiguiente se pueden reconocer los ingresos ordinarios, con el tiempo o en un punto del tiempo.

El Grupo Rebris y sus subsidiarias han efectuado una evaluación de los 5 pasos antes descritos y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros consolidados. Los ingresos del Grupo se generan a través de su principal obligación de desempeño que es transferir productos o servicios bajo acuerdos en los cuales la transferencia del control y el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ocurren al mismo tiempo.

- **Ingresos ordinarios por ventas de bienes.**

Los ingresos provenientes de la venta de productos son reconocidos al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones o descuentos comerciales. Consideramos como valor razonable, el precio de lista al contado.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes, el cliente tiene total aceptación sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto y los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

En el caso particular de ventas que no cumplen las condiciones antes descritas, son reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se cumplen las condiciones de traspaso de los riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

Nota 4 - Principales criterios contables aplicados continuación.

- Ingresos ordinarios por Ventas de servicios.**

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios se reconocen en el período en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el período de duración del contrato.

- Los ingresos por arriendos de bienes inmuebles.**

Los ingresos por arriendo de bienes inmuebles se reconocen en los resultados del período en los cuales se devengan, bajo el método lineal, durante el período de arrendamiento.

- Ingresos por intereses.**

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y la tasa de interés aplicable.

4.24. Información por segmentos.

NIIF 8 “Segmentos Operativos” establece que la Sociedad y sus subsidiarias deben reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros consolidados, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para ser definido un segmento operativo, se debe identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar así, sus resultados.

Rebrisa S.A. (El Grupo) revela información de sus segmentos operativos. Ello para permitirles a los usuarios de sus estados financieros consolidados evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos operativos que se informarán son los siguientes:

- Servicios de sistema de monitoreo de seguridad: El servicio consiste en el monitoreo domiciliario a distancia de sistemas de alarma instalados en clientes.
- Venta de artículos de seguridad : Venta de alarmas, cámaras de seguridad y cercos eléctricos.
- Arriendo de bienes inmuebles: Arriendo de oficinas.
- Rentas de capitales mobiliarios: Inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo.

Estados financieros Completos e Informes de Auditores Externos.

Los estados financieros completos y el respectivo informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Sociedad, de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) y de la Bolsa de Valores.



Avisos legales d l

Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl